



**Honorable
Concejo Deliberante**



***Municipalidad del Partido de Gral.
Pueyrredon***

Presidencia:

PAGNI, Roberto Oscar

Secretaría:

DUGHETTI, Carlos Alberto (a/c)

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia Edith (a/c)

Concejales Presentes:

ARONOVICH, Graciela Liana
ARGÜESO, Ernesto
DI RADO, María Cristina
FERNÁNDEZ PUENTES, Claudia
IRIGOIN, Mauricio
MALAGUTI, Walter Daniel
PAGNI, Roberto Oscar
PETRILLO, Jorge Domingo
PEZZATI, Eduardo
PULTI, Gustavo
PULVIRENTI, Myriam Andrea
RODRÍGUEZ FACAL, Fernando
ROMANÍN, Eduardo
SALAS, Eduardo Gabriel
TOMÁS LUZZI, Patricia
VIÑAS, María del Carmen

Concejales Ausentes:

BARAGIOLA, Vilma Rosana
DE LA RETA, Javier Roberto
GALARRETA, Pablo Javier
GARCÍA CONDE, Diego
KATZ JORA, Víctor Daniel
QUIROGA, Cristina
PAÉZ, Roberto
PALACIOS, Ricardo Federico

Actas de Sesiones



PERIODO 86°

- 6° Reunión -

- 1° Sesión Especial -



Mar del Plata, 24 de mayo de 2001

SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Decreto de Convocatoria
3. Nómina de mayores contribuyentes

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon a los veinticuatro días del mes de mayo de dos mil uno, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:20 dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de dieciséis señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha, con el fin de cumplimentar el artículo 94º de la Ley Orgánica de las Municipalidades relacionado con la aprobación de la nómina de mayores contribuyentes.

- 2 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sr. Secretario (Dughetti): (Lee) “Decreto N° 088. Mar del Plata, 18 de mayo de 2001. Visto la nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes remitida por el Departamento Ejecutivo, según constancias obrantes en el Expte. 1442-I-2001, y CONSIDERANDO: Que en principio la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que de acuerdo a lo normado por el artículo 94º incisos 4) y 5) de la mencionada norma, corresponde se cite a Sesión Pública Especial, para que cada grupo político que compone el H. Cuerpo proponga un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de Concejales que integran dicho Bloque. Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1º:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de mayo de 2001, a las 11.00 horas, con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 94º inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. **Artículo 2º:** Comuníquese, etc. Firmado: Roberto Oscar Pagni, Presidente del HCD; Carlos José Pezzi, Secretario del HCD”

- 3 -

NÓMINA DE MAYORES CONTRIBUYENTES

Sr. Presidente: Esta Presidencia informa que por expediente 1442-I-01 el Departamento Ejecutivo elevó la nómina de los inscriptos como postulantes a mayores contribuyentes en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 94º, incisos 1) y 3) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Si los señores concejales están de acuerdo se omite su lectura por contar cada bloque político con una copia del informe. En consideración la nómina remitida, sírvanse marcar sus votos: aprobada. Obra en el expediente mencionado las notas presentadas por cada bloque político donde proponen un número de mayores contribuyentes igual al doble de los concejales que integran dicho bloque, tomada de la nómina aprobada recientemente. Por Secretaría se dará lectura a lo propuesto por cada bloque político.

Sr. Secretario: (Lee) “Propuestos por la Unión Cívica Radical: PALAZZO, Ricardo; CORIA, María Cristina; ROMANO, Angela; ROLLERO, Marcela Alejandra; NIETO SANDOVAL, Eduardo A.; ERNI, Oscar A.; FORIGO, Gabriel; FERNANDEZ, José Alberto; LUCERO, Roque Ignacio; ROMANELLI, Martha; SENATORE, Ricardo R.; LANFRANCONI, Roberto; FERNANDEZ, Adriana Silvia; TARGHINI, María Cristina; VILLALBA, Pablo Daniel; MARCHELLI, Mario; LANDEIRA, Azucena Blanca; LAGO, Pedro; PEREYRA, Julio; SLEIMEN, Silvia Raquel. Propuestos por el Bloque Justicialista: ALMIRON, Sergio; CAPELLI, Mercedes Eva; PEROTTI, Marta Lucía; JAUREGUI, Pedro Alberto; GAITAN, Daniel; PERUCCA, Sergio; HERRERO, Oscar; MANCINI, Pablo; ZAK, Eduardo; DI NUCCI, Sara Susana. Propuestos por el Bloque del Fre.Pa.So: ALVAREZ, Adriana Carlina; ARA, Alejandro; DI BENEDETTO, Carmelo; SANTELLA, Hugo; MOREA, Francisco; PARDO, Nilda. Propuestos por el Bloque Acción Marplatense: BRONZINI, Juan Alberto; ALDANA, Antonio José; ALVEOLITE, Rolando Felipe; ALBERT, Juan Carlos; POSSIN, Marcelo; FERNANDEZ, Angel Abel; BAYERQUE, Dora Raquel; ALVEOLITE, Adrián Luis. Propuestos por el Bloque Socialista Democrático: BRONZINI, Teodoro Juan; ARANCIBIA, Bernardo. Propuestos por el Bloque del Frente por la Ciudad: CABRERA, María Esther; HERRO, Sebastián”

Sr. Presidente: En consideración la nómina leída por Secretaría; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Esta Presidencia remitirá inmediatamente al señor Intendente Municipal las listas aprobadas en virtud de lo dispuesto en el artículo 94º inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

-Es la hora 12:24

Carlos Alberto Dughetti
Subsecretario Administrativo
a/c de la Secretaría

Roberto Oscar Pagni
Presidente